

COPIA

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Unidad de Personal
MAG/MAR/VV/crg

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES DOCUMENTO
- 1 JUN 2010
TOTALMENTE TRAMITADO

CINTHIA ROJAS BOWN. Nombra en cargo que señala.

SANTIAGO, 12 ABR. 2010

N° 52/.

VISTO :

Las necesidades del Servicio; Oficio Reservado N° 05 de 18.03.2010 de la Intendencia de Atacama;

TENIENDO PRESENTE:

La Ley N° 19.548 que fija la Planta del Personal del Ministerio de Bienes Nacionales; la Resolución N° 38 de 1998 de Encasillamiento; lo dispuesto en el D.F.L. N°29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834 de 1989, sobre Estatuto Administrativo; en la Ley N°19.175, de 1993, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

DECRETO :

- Nómbrese, a contar del 09 de abril de 2010, a don (doña) CINTHIA ROJAS BOWN (RUT. 13.251.215-9), Abogado, en el cargo de Secretario(a) Regional Ministerial de Atacama, Grado 4° EUR., de la Planta de Directivos de esta Secretaría de Estado, con residencia en Copiapó.
- Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes individualizada, deberá asumir sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.
- Asimismo, la persona antes señalada, tendrá derecho a percibir el monto establecido en el artículo 19° de la Ley N°19.185 de 1992.
- El gasto que demande este nombramiento, deberá imputarse a la partida 14, capítulo 01, Programa 01 del Ministerio de Bienes Nacionales, Subtítulo21, "Gastos de Personal", Ítem 01 "Personal de Planta", del presupuesto vigente para el año 2010.

Anótese, regístrese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.

(FDO.) RODRIGO HINZPETER KIRBERG. Vicepresidente de la Republica.
CATALINA PAROT DONOSO. Ministra de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.

CARLOS LLANCAQUEO MELLADO
Subsecretario de Bienes Nacionales

Certifico que la presente. es copia fiel del original, que he tenido a la vista y que devuelvo en este acto al interesado.

Santiago, 1 JUN. 2010



Ministerio de Bienes Nacionales
Registro _____
V° B° Jefe _____

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y.		
BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEPT. MUNICIP.		

REFRENDACI

REF. POR \$ IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ IMPUTAC. _____

DECUC. DTO. _____

DISTRIBUCION
Gab. Sra. Ministra
Gab. Sr. Subsecretario
U. de Comunicaciones
Dpto. Recursos Humanos
U. de Finanzas
Seremi Atacama
Interesado
Archivo